



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47001333300420130028700	Reparación Directa	Hernando García Alturo y Otros	Nación – Invias – Ani - Yuma	04/06/20152	04/06/2015

CONSTANCIA: HOY, CUATRO 4 DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE (2015) a las 8 de la mañana, se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la página web de la rama judicial. Permanecerá en secretaría por el término de UN (1) día en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil

SECRETARIO